

El presente archivo de datos abiertos ofrece la siguiente información:

Origen o fuente del compromiso

Se indica si el compromiso procede de:

El discurso de investidura del presidente del Gobierno. De manera acorde al artículo 99.2 de la Constitución Española, el presidente del Gobierno presentó en su discurso de investidura el día 15 de noviembre de 2023 ante el Congreso de los Diputados el programa político del Gobierno. Sobre este documento se asienta el principal pilar del mecanismo de rendición de cuentas, al establecerse los ejes estratégicos sobre los que se estructura la acción de gobierno.

El Nuevo Acuerdo de Coalición de Gobierno Progresista suscrito entre el PSOE y SUMAR “ESPAÑA AVANZA”. Expresado con las siglas C.P.G. Constituye el documento programático del gobierno de coalición. El acuerdo consta de distintos apartados con un total de 234 puntos que constituyen manifestaciones literales que sirven de base de los compromisos de gobierno contenidos en el mapa.

Comparecencias de las ministras y ministros para presentar las principales líneas estratégicas de sus departamentos ministeriales.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). La mayor parte de los objetivos de los 31 componentes se encuentran subsumidos en los compromisos de gobierno. En aquellos supuestos en que dichos objetivos no están reflejados con suficiente precisión en cuanto a su finalidad perseguida se han adicionado como compromisos en sí mismos.

Otras comparecencias del presidente del Gobierno.

Compromiso

Se indica la descripción literal del compromiso

Discurso de investidura

Indica si el compromiso procede del **discurso de investidura** expuesto por el presidente del Gobierno. Los valores pueden ser:

- Sí
- No

Iniciativas semestres anteriores

Se indica la descripción literal de las iniciativas desarrolladas en semestres anteriores

Iniciativas semestre actual

Se indica la descripción literal de las iniciativas desarrolladas en el semestre actual

Línea estratégica

El presidente del Gobierno formuló en su discurso de investidura ocho objetivos o amplios compromisos adquiridos con la ciudadanía y sus representantes políticos en el Congreso de los Diputados. Estos objetivos tendrán la consideración de líneas estratégicas gubernamentales y permitirán estructurar y vertebrar de forma coherente y sistemática los compromisos del Gobierno. El compromiso puede corresponder a:

- 1. Culminar la modernización socioeconómica en clave verde y digital
- 2. Reforzar el Estado de bienestar
- 3. Mejorar el acceso a la vivienda
- 4. Impulsar una transición ecológica justa
- 5. Consolidar España como referencia mundial en igualdad entre mujeres y hombres
- 6. Fortalecer la cohesión territorial y hacer frente al reto demográfico
- 7. Avanzar en la convivencia
- 8. Reforzar el liderazgo de España en Europa y en el mundo

ODS

Se indican las descripciones literales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que está alineado cada compromiso, hasta un máximo de tres. Los ODS son 17:

- 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
- 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
- 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
- 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
- 5: Lograr la igualdad entre los géneros
- 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
- 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
- 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
- 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
- 10: Reducir la desigualdad en y entre los países
- 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
- 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
- 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
- 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
- 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad
- 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
- 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

COFOG

El compromiso puede corresponder a:

- Servicios públicos generales
- Defensa, orden público y seguridad ciudadana
- Asuntos económicos
- Protección del medio ambiente
- Vivienda y servicios comunitarios
- Salud
- Ocio, cultura y religión
- Educación
- Protección social

Temas

Se han clasificado los compromisos en torno a 41 temas concretos y detallados. Esta clasificación ofrece como ventaja el posible análisis de los compromisos a un nivel de detalle elevado.

Un compromiso puede estar contenido hasta en tres temas distintos. Esta circunstancia permite reflejar adecuadamente aquellos compromisos que son transversales (como la igualdad de género o el cambio climático), que pretenden obtener distintos logros u objetivos, o que inciden en varios sectores o ámbitos. No existe, en todo caso, orden de prelación en cuanto la atribución de un compromiso a varios temas.

- Agricultura y ganadería
- Agua
- Apoyo a la juventud
- Biodiversidad y protección animal
- Cambio climático y transición energética
- Cohesión territorial
- Cooperación y relaciones internacionales
- Crisis y emergencias
- Cultura
- Deporte
- Diálogo con los territorios
- Educación no universitaria
- Educación universitaria
- Empleo
- Empleo público
- Fiscalidad y sostenibilidad financiera
- Formación para competencias profesionales
- Gobernanza, calidad y memoria democrática
- I+D+i
- Igualdad de género
- Infraestructuras
- Justicia
- Lucha contra la discriminación
- Luz y gas
- Migraciones
- Modernización de la defensa y apoyo militar
- Personas consumidoras
- Pesca
- Protección a la infancia y adolescencia
- Protección a personas vulnerables
- Reto demográfico
- Salud y sanidad
- Seguridad
- Seguridad Social
- Servicios públicos y administración

- Tejido económico
- Transformación digital y telecomunicaciones
- Turismo
- Unión Europea
- Violencia de género
- Vivienda y Agenda Urbana

Principales preocupaciones que afectan a la ciudadanía

La clasificación de los compromisos en función de los principales problemas que afectan a la ciudadanía identifica qué compromisos dan respuesta a los 10 principales problemas identificados en el Barómetro del CIS correspondiente al mes de noviembre de 2024, último Barómetro publicado con carácter previo a la elaboración del informe Cumpliendo.

- La crisis económica, los problemas de índole económica
- La sanidad
- La vivienda
- Los problemas relacionados con la calidad del empleo
- El paro
- Preocupación sobre la salud propia, de familiares y/o allegados/as
- Los problemas políticos en general
- Los problemas relacionados con la juventud. Falta de apoyo y oportunidades a los/las jóvenes
- La educación
- La inmigración

Por otra parte, cada compromiso tiene asociado un indicador principal. En dicho cuadro figura la siguiente información:

- Línea estratégica
- Compromiso
- Indicador asociado
- Años correspondientes al período 2019-2024
- Fuente